

t

Por parte de D. Alonso Joseph Texa osorio
se han presentado varios pap.^{es} en la Camara,
pretendiendo que en su virtud se le despache
Titulo de Regidor de esa Cuid. en lugar de
D. Pedro Joseph Texa osorio, su padre, perp.
por suro de heredad; y por que esta Revuelto,
que antes de executarse informe esa Cuid.
si el dho D. Alonso Joseph Texa es pers.
de buena vida, y costumbres, de natural que,
to, y pacifico, si concurre en el la suficien.
y habilidades, que se requieren, si enese estu.
tamiento se halla con su padre, o algun hijo
exerciendo oficio, si tiene, o ha tenido ti.
enda de Mercaderias, o en el Comercio
de la Republica algun oficio, o trato de los
serviles de ella, trato, y comercio en los abas.
tos publicos, o alguna otra nulidad que le
embarace servir este oficio. Prevengo a N.
Todo lo refer. para q. combocando ese

